asetec

Comunicado

Elección de puestos de Junta Directiva y Fiscalía

Estimables asociados (as):

Con el fin de proceder a elegir nuevos miembros de Junta Directiva y Fiscalía, se convoca a elección los siguientes puestos:

> FEBRERO 2023 A FEBRERO 2025 VICEPRESIDENTE (A) TESORERO (A) FEBRERO 2023 A FEBRERO 2025 VOCAL 2 FEBRERO 2023 A FEBRERO 2025 FISCAL Y SUPLENTE FEBRERO 2023 A FEBRERO 2024

Para tales efectos, la recepción de papeletas para puestos de Junta Directiva será del miércoles 1 de febrero hasta el lunes 6 de febrero a las 12 md.

Las papeletas pueden ser entregadas de manera digital con las debidas firmas digitales (no se permite firmas escaneadas) al correo electrónico asetec@itcr.ac.cr. De manera física en las oficinas de la ASETEC con la colaboradora Ivannia Solano Brenes.

Para el puesto de Fiscal y suplente de Fiscal no es necesario la presentación de papeleta, ya que las personas interesadas pueden proponerse el mismo día de la Asamblea Ordinaria, cuya fecha ya fue comunicada oficialmente por la Junta Directiva.

Aspectos a considerar:

- Según el artículo 47 del Estatuto Orgánico para desempeñar un cargo en la junta directiva se requiere ser asociado activo, ser mayor de quince años (modificación al artículo 18, inciso c, del Estatuto Orgánico). No obstante, para formar parte de la Junta Directiva se requerirá que el asociado sea mayor de edad si el cargo al que se postula tiene algún tipo de representación de la Asociación Solidarista. En el caso del Fiscal éste podrá ser asociado o no, según el acuerdo de asambleístas.
- Según el artículo 52, la postulación de los candidatos a la Junta Directiva se hace mediante el sistema de papeletas. Se podrá presentar papeletas para un solo puesto.
- En cumplimiento con la normativa en temas de equidad género, a la hora de elegir a los nuevos integrantes, en esta ocasión los puestos deberán ser ocupados por: tres mujeres y dos hombres, o bien, tres hombres y dos mujeres.

Saludos cordiales.







